

Plan de Acción 2024

fundación**Hermes**
derechos de
ciudadanía
digital

Contenido

Plan de Acción 2024	1
Think Tank.....	1
Ampliación de Derechos.....	1
Interlocución con las administraciones públicas	2
Estructura interna	2
Comités	3
Líneas de Acción Estratégicas	6
Proyectos en el marco de los derechos de la ciudadanía digital	6
Seminario sobre “Responsabilidades Digitales”	8
Seminario “Redefinir la Sostenibilidad Digital”	8
Taller “IA y Armas Autónomas”	9
Seminario sobre “Algoritmos éticos para el Desarrollo Humano”	10
Grupo de Trabajo “el rol de consejeros de Transformación Digital”	10
Seminario “Implicaciones Éticas del Coche Autónomo”	11
Proyecto “Observatorio de Derechos Digitales”	11
Otros Hechos Significativos.....	11
Área de Inteligencia Artificial.....	13
Presencia Pública.....	13

Plan de Acción 2024

La Fundación Hermes es una Fundación constituida con la vocación de identificar, difundir y defender los derechos de los ciudadanos en el espacio digital. Siendo Hermes una fundación conformada por personas comprometidas en la protección de los derechos civiles y de las libertades públicas, se ha marcado el propósito de extender al ámbito digital la protección efectiva de los derechos personales de ciudadanía digital.

El trabajo de la fundación está animado por una doble convicción moral:

- Promover el desarrollo de políticas públicas en defensa de nuestros derechos fundamentales a través de la generación de ideas, estudio, debates, investigaciones y difusión de información para la protección de derechos de cuarta generación y la sostenibilidad digital.
- Contribuir al desarrollo de un futuro digital inclusivo, ético, seguro y sostenible, reduciendo los impactos negativos del uso de la tecnología como una institución referente en derechos digitales en España, Europa e Iberoamérica.

Con el objetivo de promover la gobernanza digital, la actividad de Hermes se centra en tres ámbitos:

Think Tank

Es objetivo de Hermes identificar tendencias de futuro y orientar nuevas referencias de pensamiento tendentes a ampliar las libertades públicas y los derechos civiles a nuevos ámbitos sociales y económicos, proyectándolos en el mundo digital.

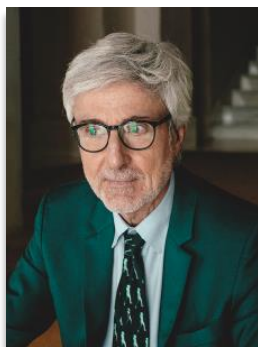
Ampliación de Derechos

Desarrollamos proyectos centrados en la aplicación o extensión de los derechos digitales. Nosotros los definimos como todos aquellos derechos fundamentales que tenemos las personas en el mundo digital, abarcando el uso de internet y todas las tecnologías digitales o en línea.

Interlocución con las administraciones públicas

Realizamos aportaciones a los procesos regulatorios en el ámbito de los derechos digitales. Además, estamos comprometidos en dinamizar la reflexión social sobre el significado de la ciudadanía en el mundo digital y especialmente ahora en el nuevo mundo post-pandémico.

Estructura interna



Enrique Goñi
Presidente



Luisa Alli
Secretaria General



Jaime Catalán
Secretario del
Patronato



Álvaro Beñaran
Tesorero

Fundación Hermes es presidida por Enrique Goñi y cuenta en su estructura interna con un patronato y un consejo asesor, compuestos por personalidades de prestigio del mundo corporativo, de la ciencia, de la cultura y de la academia de España, Portugal, Francia, Colombia, Perú, Reino Unido, Singapur, Emiratos, Marruecos y Estados Unidos. A cierre de 2023 reúne a más de 104 personas.

El órgano de gobierno de la Fundación es su Patronato, asistido a su vez por un Consejo Asesor y un Grupo de Expertos.

Dentro de la fundación existen comités permanentes y especializados para tratar distintos temas en profundidad, realizan cuatro reuniones al año cada uno. El Comité de Comunicación, Financiero, Editorial y de Análisis e Implementación Jurídica tienen carácter permanente y se han creado recientemente un Comité de Impacto, el Internacional y un Grupo de Expertos. Durante el año 2024 también se conformará el Comité de Desigualdad y Brechas Digitales.

El trabajo de los comités aporta análisis, contenidos y nuevos proyectos a la Fundación.

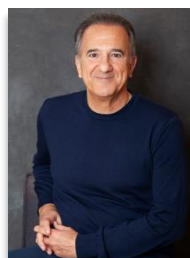
Comités

En el 2024 estarán operativos seis comités permanentes en Fundación Hermes cuya actividad se enfocará en un ámbito determinado, con la función de promover debates, actividades y objetivos en cada uno de ellos.

Cada comité cuenta con un coordinador que asume la responsabilidad de la organización y gestión de las actividades y tareas.

A continuación, se detalla la actividad de cada uno.

Comité de Comunicación



Coordinador: José Miguel Contreras

Miembros: Ignacio Mata, Luis Colina, Jaime Catalán, Luisa Alli, Juan Pedro Moreno, Alfonso Sánchez Tabernero, Nuria Vilanova, Fernando de Yarza y Pablo Álvarez.

El Comité de comunicación se encarga de trabajar en el despliegue de nuestro trabajo hacia la sociedad y para los ciudadanos. Con el perseguimos concienciar a la ciudadanía respecto a sus derechos digitales.

El Comité impulsa actividades para la promoción de la responsabilidad digital en la población enfocándose en la privacidad, la seguridad y la libertad en línea. Algunas de sus actividades se ven reflejadas en la creación y difusión de contenido relevante a través de alianzas con medios y la organización y participación en eventos y conferencias en las que participan distintos miembros de la Fundación. También incluye, el desarrollo de materiales informativos, el mantenimiento de una presencia activa en redes y medios, y la colaboración con otras organizaciones afines para promover políticas y regulaciones que protejan los derechos digitales.

Comité Financiero



Coordinador: Álvaro Beñaran

Miembros: Enrique Goñi, Luisa Alli, Jaime Catalán, Pablo Alvarez, Josep Santacreu, Jordi Sevilla, Juan Miguel Sucunza, Miriam Tey, Ricardo Martín Fluxá, Teresa Goñi Beltrán de Garizurieta, José Lemos, César Girón López y Ángel de la Fuente.

El comité financiero se encarga de financiar y gestionar económicamente la Fundación Hermes. La financiación proviene de empresas y de fundaciones privadas y en menor medida, de fondos europeos y retribuciones por la prestación de servicios a instituciones públicas.

Comité Editorial



Coordinadora: Paloma Llana

Miembros: Juan Moscoso, Luis Colina, José Ignacio Torreblanca, Fernando Egido, Jaime Catalán, Luisa Alli, José Luis Piñar, Juan Pedro Moreno, Juan Manuel Negro, José María Lasalle, Alex Romero, Fernando de Yarza, Rafael Yuste, Pilar Bensusán y Pablo Álvarez.

Está integrado por académicos, profesionales de diferentes disciplinas y científicos. Seguirá generando temas y propuestas para su desarrollo en seminarios o como contenidos a transferir al Comité de Comunicación.

El comité editorial se encarga de analizar temas de interés a profundidad para desarrollar propuestas de artículos e informes que abordan la privacidad, la seguridad digital, la libertad de expresión en línea, los neuroderechos, la tecnología e infancia, y otros aspectos vinculados a los derechos digitales. Su labor implica garantizar la calidad de las publicaciones además de contribuir a la generación de conciencia y al debate informado sobre estos temas.

Comité de Análisis e Implementación Jurídica



Coordinador: José Luis Piñar

Miembros: Teresa Goñi Beltrán, Teresa Freixes, Mercedes Fuentes, Tomas de la Quadra-Salcedo, Paloma Llana, Hugo Écija, Pilar Bensusán, Jaime Catalán, Luisa Alli, Eduardo Arbizu, Juan José López Burniol, Susana de la Sierra, Álvaro Beñaran, Pablo Álvarez y José María Lasalle.

El Comité constituye un apoyo a todos los grupos de trabajo, seminarios u otras actividades para orientar la viabilidad técnica de las propuestas que requieran modificaciones o innovaciones legislativas o un papel activo de las Administraciones Públicas, así como para cualquier consulta de carácter jurídico que surja durante el desarrollo de cualquiera de las actividades de la Fundación.

EL Comité Jurídico tiene recomendados dos estudios en la actualidad:

1. Tratamiento de datos personales por parte de las Administraciones Públicas, con especial atención al uso de técnicas de geolocalización por la Agencia Tributaria.
2. La protección de los menores de edad en los entornos digitales.

Comité de Impacto



Coordinador: Diego Hidalgo

Miembros: Fernando Ruíz, José Miguel Contreras, Juan Pedro Moreno, Marian López Sanjurjo, Elena Herrero-Beaumont, Carlos Núñez, Jaime García Cantero, Germán Granada, Alicia Asín, Fernando Egido, Elena Ibáñez, Pipo Serrano, Luisa Alli, Jaime Catalán, Pablo Álvarez y Enrique Goñi.

Este Comité pretende, desde una perspectiva de originalidad y acción rápida, hacer operativas, conocidas y fuertemente difundidas de amplia base de socialización algunas de las propuestas de la Fundación.

Comité Internacional



Coordinadores: Bernardino León y Trinidad Jiménez

Miembros: Ricardo Martín Fluxá, Lorenzo Bernaldo de Quirós, Juan Verde, José Ignacio Torreblanca, Luisa García, José Sam, Marta Pascal, Isabel García Tejerina, Pipo Serrano, Javier Santiso, Moisés Naím, Juan Moscoso, Luisa Alli, Jaime Catalán, Pablo Álvarez y Enrique Goñi.



De reciente creación, al Comité Internacional corresponde la misión de extender las actividades de Hermes más allá de nuestras fronteras. Entre las actividades previstas para este año, se está trabajando en la posibilidad de implementar Hermes en países como Portugal y Marruecos.

Comité de Desigualdad y Brechas Digitales



Coordinador: Josep Santacreu

Miembros: Iñigo Ucín, José Miguel Contreras, Rosa Jaso, Fernando Yarza, Esteban Morrás, German Granda, Luis Colina, Mar Pereira, José Moisés Martín Carretero, Luisa Alli, Jaime Catalán, Pablo Álvarez y Enrique Goñi.

El comité de brechas y desigualdad identifica y analiza las disparidades existentes en el acceso, la utilización y el impacto de la tecnología en diferentes comunidades y grupos socioeconómicos para plantear soluciones que aborden esta problemática. El comité se dedica a analizar y comprender las brechas digitales que pueden surgir en España y Europa debido a factores como la infraestructura, la educación, la economía o la discriminación, con el objetivo de plantear iniciativas que promuevan la inclusión digital.

Grupo de Expertos

Miembros: Enrique Ávila, Pepa Barral, Gabriela Lendo, Paulina Soto, Miguel Sánchez-Valpuesta, Antonio Ortiz y Matías S. Zavia.

El Grupo Internacional de Expertos da base a una fuente multidisciplinar de consultas y al establecimiento de redes y alianzas en otros países en los temas y objetivos que atañan a la Fundación.

Líneas de Acción Estratégicas

Agrupamos en 3 grandes áreas las líneas de actividad de Hermes:

- Proyectos en el marco de los derechos de la ciudadanía digital.
- Área de Inteligencia.
- Presencia Pública.

Proyectos en el marco de los derechos de la ciudadanía digital

La Fundación Hermes continuará concentrando sus esfuerzos en el desarrollo de proyectos propios -tanto los correspondientes al plan 2023 que aún no han

finalizado como a los nuevos- y seguirá atentamente la actualidad en una búsqueda incesante de nuevas oportunidades, socios estratégicos y apoyos a sus fines fundacionales.

El plan de comunicación, puesto en marcha en 2022, consiguió arrancar en 2023, siguiendo la estrategia de segmentar las audiencias Hermes y plantear objetivos específicos para cada una. También se ha conseguido crear una narrativa más sencilla para multiplicar el alcance y penetrar entre la audiencia menos experimentada o más joven y fidelizar a los seguidores. Esta estrategia también seguirá este año 2024, además de proseguir con la nueva creación de un programa de Embajadores Digitales, considerando que los miembros de la Fundación son el activo más importante con el que cuenta.

Desde el Comité de Comunicación se persigue también incrementar la participación de la Fundación en los medios de comunicación y continuará trabajando la producción de contenido propio que se divulgará a través de redes sociales, página web y Newsletter.

En el cierre de año, Hermes ha alcanzado algunos hitos muy destacables como son la propuesta base para la redacción y posterior aprobación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Santo Domingo de Marzo de 2023, junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como el liderazgo y coordinación del proyecto Observatorio Nacional de Derechos Digitales, financiado con fondos Next Generation, junto con Red.es, el ONTSI y el consorcio integrado por Fundación Hermes, Fundación La Caixa, Fundación Atresmedia, Universidad Pompeu Fabra, Universidad San Pablo CEU, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, CERMI, Fundación para la Repoblación Sostenible, Universidad Católica del Uruguay, European Association for Digital Transition, Fundación Hiberus, Universidad de Valencia, ODISEIA, Universidad Santiago de Compostela, UIBA, Universidad de Navarra, Universidad de Comillas, Fundación Mobile World Capital, Fundación Diario de Navarra.

Para el año 2024 Hermes sigue manteniendo su actividad de manera proactiva. Seguimos impulsando iniciativas de cara a los retos que presentan los nuevos avances tecnológicos sobre los derechos digitales y la humanidad, situando las personas en el centro del uso de la tecnología. Desde sus comisiones persigue impulsar los avances de la legislación española y europea y de LATAM a través de debates, publicaciones y la recopilación de información; específicamente a través de los Comités de Impacto, Internacional y Editorial. Por esa razón la Fundación estará trabajando en la expansión internacional de nuestra actividad en países como Marruecos y Portugal, para ampliar el impacto de nuestro trabajo.

A continuación, se describen los proyectos contemplados para el año 2024 con el objetivo de identificar, defender y difundir los derechos de ciudadanía digital. Incluimos aquellos que no figuraban en el Plan de Acción para 2023, pero que se iniciaron en ese ejercicio.

Seminario sobre “Responsabilidades Digitales”

Iniciado en 2023

Formato: Seminario

Coordinador: Alberto Terol

Esta iniciativa busca la creación de propuestas y la generación de debates propios ante la reflexión de que todo derecho, también genera unas “obligaciones”. En otras palabras, nuestro objetivo como Fundación se basa en la promulgación y defensa de los derechos digitales de los ciudadanos, pero no debemos de olvidar las “responsabilidades” que se desprenden de los mismos como cualquier otro derecho inherente a la condición humana.

En el pasado año se celebraron cuatro sesiones. En las dos primeras Alberto Terol enmarcó la complejidad e impacto de la tecnología en el mundo y la necesidad de avanzar en paralelo a una regulación internacional que incorporase también obligaciones de acceso, cuidado, etc... en el mundo digital; José María Lasalle se centró en los riesgos, libertad y regulación, planteando una reflexión desde la filosofía del derecho sobre la posibilidad de trabajar sobre estos deberes y obligaciones; y en la cuarta sesión se habló junto con Carlos López Blanco de la geopolítica del mundo digital, detallando el nivel de impacto las hipotéticas responsabilidades digitales en empresas, gobiernos y ciudadanos.

En el seminario participarán los siguientes miembros:

Josep Santacreu, Fernando Ruiz, José Luis Piñar, José Miguel Contreras, José María Lassalle, Juan José López Burniol, José Lemos, Rocío Martínez-Sampere, Trinidad Jiménez, José Ignacio Torreblanca, Carlos Núñez, Eduardo Arbizu, Alex Etxeberria, Luisa Alli, Arturo Espejo, Paloma Llana, Diego Hidalgo, Elena Ibáñez, Alicia Asín, Tomás de la Quadra-Salcedo, Mercedes Fuertes, Mar Pereira, María Arias Pou, Elena Herrero-Beaumont, Pipo Serrano, José Luis Blanco, Teresa Goñi, Teresa Freixes, Luis Colina, Álvaro Bañarán, Jaime Catalán, Pablo Álvarez, Jaime García Cantero.

Seminario “Redefinir la Sostenibilidad Digital”

Iniciado en 2023

Formato: Seminario

En fase de elaboración de conclusiones

Coordinadores: Isabel García Tejerina

Se continuará trabajando con el objetivo de definir estrategias que las taxonomías de inversión ESG desarrollen en el aspecto Social (S), para incluir:

1. Desarrollo digital del territorio.
2. Ampliación al acceso y la participación de la ciudadanía en el desarrollo local a través de la innovación digital.
3. Facilitación de entornos emprendedores.
4. La adición de la “D” de digitalización responsable en el acrónimo ESG.

En nuestra última sesión, se generó un debate en el que se discutió la propuesta de incluir los potenciales impactos en materia de sostenibilidad por parte de determinados desarrollos tecnológicos en la información no financiera de las empresas, como forma de incentivar la transparencia a estos efectos, así como la mejora de la eficiencia con el paso del tiempo.

En el seminario participarán los siguientes miembros:

Fernando Abril, José Abad, Rosa Jaso, Javier Bardají, Josep Santacreu, Ignacio De la Torre, Eduardo Arbizu, Pilar Bensusán, Cristina Garmendia, Santiago Torres, Mercedes Siles, José Moisés Martín Carretero, Elena Herrero-Beaumont, German Granda, Juan José López Burniol, Jaime García Cantero, José Miguel Contreras, Tomás de la Quadra-Salcedo, Alvaro Beñaran, Blanca Soto, Fernando Egido, Daniel Vegara, Luisa Alii, Pablo Álvarez.

Taller “IA y Armas Autónomas”

Iniciado en 2023

Formato: Taller

Coordinador: José María Lasalle

Se trata de un proyecto coordinado por José María Lasalle, que planteará una reflexión sobre los dilemas que suponen las armas autónomas, la IA aplicada en los conflictos bélicos y la sustitución de los humanos en las decisiones críticas para la vida o la muerte en el entorno bélico.

Tiene especial relevancia en una época de geopolítica tensa y de elevada escalada entre la carrera militar por la innovación y la extensión al entorno ciber del espacio de guerra.

En el taller participarán los siguientes miembros:

Luisa Alli, José Miguel Contreras, Iñigo Ucín, Laura Urquizu, Juan Miguel Sucunza, Marc Murtra, Elena Herrero-Beaumont, Carlos Núñez, Juan José López Burniol, Enrique Riquelme y Bernardino León.

Seminario sobre “Algoritmos éticos para el Desarrollo Humano”

Formato: Seminario

Coordinadora: Mercedes Siles Molina

Estado: en proceso de constitución.

En este seminario se trabajará sobre la creación de una Inteligencia Artificial sostenible en distintos ámbitos, como son lo social, educativo, ético y de seguridad nacional, así como en la gobernanza de lo público.

Este seminario es un punto de partida de un trabajo más profundo alrededor de los algoritmos que la Fundación quiere poner en marca a lo largo del año 2024. Entendemos que los algoritmos son la clave del presente y futuro de los derechos digitales y que requieren por parte de la Fundación, una investigación basada en su revocabilidad, su transparencia y su responsabilidad entre otros factores a tener en cuenta.

Grupo de Trabajo “el rol de consejeros de Transformación Digital”

Iniciado en 2023

Formato: Grupo de Trabajo

Coordinador: Paloma LLaneza

Estado: en proceso de constitución

Este grupo de trabajo tiene el objetivo de definir y promover el perfil de “Consejero Digital” en los Consejos de Administración. Un perfil profesional que precisa disponer de habilidades técnicas, experiencia en gestión de riesgos digitales, y competencias en liderazgo y estrategia digital.

El Grupo definirá, desde una perspectiva no solo de ciberseguridad, sino del riesgo operativo y con visión transversal en todas las áreas (desarrollo de nuevos productos digitales, impacto en los derechos de clientes de esos desarrollos, impacto de los ciber riesgos y riesgos digitales en la operativa de la compañía, entre otros) cuales tendrían que ser las características, habilidades, formación y experiencia de un consejero que fuera a asesorar al Consejo de Administración de los riesgos digitales.

Así, entre sus objetivos figuran:

1. Definir el perfil del “Consejero Digital”
2. Promover la diversidad en el Consejo.
3. Estrategia de implementación.

Seminario “Implicaciones Éticas del Coche Autónomo”

Iniciado en 2023

No previsto en el Plan de Acción anterior

Formato: Seminario

Coordinadora: Alicia Asin

Estado: en proceso de constitución

Proyecto “Observatorio de Derechos Digitales”

Iniciado en 2023

Formato: Proyecto

Coordinadores: Álvaro Beñaran, Luisa Alli y Jaime Catalán

Estado: en desarrollo y consecución

Grupo de Socios:

Fundación Hermes, Fundación La Caixa, Fundación Atresmedia, Universidad Pompeu Fabra, Universidad San Pablo CEU, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III, CERMI, Fundación para la Repoblación Sostenible, Universidad Católica del Uruguay, European Association for Digital Transition, Fundación Hiberus, Universidad de Valencia, ODISEIA, Universidad Santiago de Compostela, UIBA, Universidad de Navarra, Universidad de Comillas, Fundación Mobile World Capital, Fundación Diario de Navarra.

En 2023, Fundación Hermes ganó el concurso/invitación de Red.es y el ONTSI para coordinar y liderar el Observatorio Nacional de Derechos Digitales.

El Plan de Acción se compone de 13 objetivos en total, entre los que se encuentran el análisis de la situación de los derechos digitales en distintos ámbitos geográficos, como Europa, Latinoamérica o Estados Unidos, y la elaboración de informes anuales y la posterior elaboración de conclusiones; la organización de eventos de difusión como conferencias y seminarios; espacios de debate y difusión de trabajos y actividades, entre otras.

Otros Hechos Significativos

Algunos otros hechos significativos que la Fundación Hermes ha promovido en el

año 2023 son los siguientes:

Participación de Tomás de la Quadra, José María Lasalle y Susana de la Sierra, miembros del consejo asesor de Hermes, en la Mesa Redonda sobre Metaverso y Neuroderechos celebrada en Febrero de 2023 en el Museo de Universidad de Navarra.

Participación como entidad colaboradora en la publicación "Privacidad en un Mundo Global" dirigida por José Luis Piñar Mañas, miembro del consejo asesor.

Redacción de las propuestas para la aprobación de la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Santo Domingo, junto con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El informe sobre Neuroderechos en el que participó la Fundación Hermes sirvió de base de trabajo en la Cumbre de Ministros de Tecnología en León para impulsar la primera declaración europea para proteger los derechos digitales en el desarrollo de la neurotecnología.

La secretaria general Luisa Alli participó en la mesa redonda "IA del mañana, HOY" durante el evento tecnológico C-Meet en Santander.

El presidente de la fundación Enrique Goñi recibió la condecoración Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil por su trabajo en defensa de los derechos digitales y la colaboración con la benemérita en la prevención de los ciberdelitos en los entornos empresariales.

Celebración junto con la Guardia Civil del "Taller de autodefensa digital", en el que se explicó cómo utilizar herramientas seguras en su trabajo y comunicaciones digitales cotidianas para evitar intrusiones, espías y acoso. El taller incluyó simulaciones en vivo y un catálogo de herramientas seguras para el uso cotidiano: mensajería instantánea, buscadores, videoconferencia, etc.

Además de la coordinación como antes hemos explicado, del Observatorio Nacional de Derechos Digitales durante los próximos tres años, iniciativa que quiere contribuir a que España se convierta a nivel mundial en una referencia innovadora, favoreciendo la cultura digital en nuestro país, así como a nivel internacional y en particular en los países Iberoamericanos.

Área de Inteligencia Artificial

La Fundación Hermes es un think-tank comprometido con la materialización y aplicación de los saberes generados. Tenemos interés en favorecer la accesibilidad y difusión del conocimiento a la ciudadanía, las empresas y organizaciones, así como bajar a tierra soluciones, propuestas y metodologías que colaboren en la consecución de nuestro fin fundacional.

Vivimos en un entorno de digitalización avanzada que se encuentra en un momento de profundización y ampliación de esa digitalización a todos los ámbitos sociales. La revolución digital está dando lugar a desigualdades, brechas sociales y territoriales, abusos de poder, polarización, pérdida de influencia y competitividad y desconfianza hacia las instituciones y el futuro.

En 2024 la Fundación seguirá desarrollando grupos de trabajo temáticos con especial protagonismo de la organización de seminarios sobre sus temas de interés, invitando a expertos internos y externos como ponentes y colaborando con otras instituciones.

Los trabajos teóricos de la Fundación tendrán de nuevo un enfoque preferente a su aplicabilidad y seguirán centrados en los mismos tres ejes:

1. Ciudadanía: Tratando todos los temas relacionados con el impacto de lo digital en la vida de las personas y la vida democrática y cívica.
2. Tecnología: Abarca todo lo relacionado con la ciencia, el conocimiento, la investigación y su aplicación al mundo de la empresa, la sociedad...
3. Política y Geopolítica: Orientado al análisis de los cambios políticos y regulatorios necesarios para que los avances en tecnologías digitales contribuyan a lograr sociedades más justas.

Presencia Pública

Como hemos mencionado, en 2024 Fundación Hermes continuará con la implantación del plan de comunicación iniciado en 2022. Uno de los propósitos principales de Hermes es influir en la creación de políticas públicas en torno a los derechos digitales. Hermes asume la tarea de informar y formar a la sociedad para que conozcan sus responsabilidades y derechos en el mundo digital.

Hasta ahora, se han segmentado las audiencias de Hermes y se han planteado

objetivos específicos para cada una de ellas. Dentro de esta estrategia se ha contemplado el uso de una narrativa más sencilla para multiplicar el alcance y penetrar dentro de una audiencia más joven, a la vez de fidelizar seguidores. Estos cambios también supondrán la actualización de la página web.

Nuestro contenido propio se transmitirá a través de redes sociales, página web y Newsletter. Además, se ha puesto en marcha un boletín semanal que recopilará las tendencias em tecnología e Inteligencia Artificial. De la agrupación de estos se creará un boletín mensual que se enviará a todos los miembros de la Fundación Hermes

El activo más importante de Hermes son sus miembros, y por ello, se está trabajando en un programa de Embajadores Digitales, para proporcionar conocimiento y herramientas que les habilite para participar en lo público y lo privado en la defensa de los derechos digitales.

Los cuatro plenarios anuales, en los que se presentan resultados a Patronato, Consejo Asesor, Consejo Internacional de Expertos e invitados especiales, se seguirán desarrollando con normalidad durante los meses de febrero, mayo, septiembre y noviembre, incluyendo las ponencias técnicas de los invitados.